



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2023-00255749- -UNC-ME#PCI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Ex agente de esta Universidad Carolina Sofía Pissoni eleva para su consideración la solicitud de autorización para la liquidación de la Licencia Anual Reglamentaria;

Lo informado en el orden 14 por Departamento Personal Secretaría General del Rectorado;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Autorizar la liquidación y pago de 3 (tres) días hábiles proporcional de Licencia Anual Reglamentaria del presente año a favor de la Sra. Carolina Sofía PISSONI (Leg. 54120).

ARTÍCULO 2°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos al Departamento Personal de la Secretaría General del Rectorado.

JA/jf